

Arturo Eliseo Castro Marín

Arquitecto miembro de número del colegio guerrerense de arquitectos delegación Chilpancingo.

Contacto: castroarturo2308@gmail.com Cel. 7471335403

Propuesta de creación de una secretaria de movilidad en el estado de Guerrero.

Atendiendo a la convocatoria del proyecto de Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero emito esta propuesta como un apoyo a los directivos de esta secretaria para introducir una nueva secretaria de movilidad cuyo propósito serviría para coordinar los esfuerzos de la estrategia nacional de movilidad y la política nacional de transporte público colectivo. Al existir una dependencia encargada de proyectos de movilidad, es más fácil tener acceso a fondos y otros recursos económicos que permitan solventar estudios y proyectos de movilidad, así como comprender sus lineamientos y limitantes.

Este organismo tendría como fin atender políticas públicas que se resumen mas no se limitan a:

- Adoptar los criterios técnicos en materia de movilidad y transporte para la operación de oficinas y comercios; así como para el desarrollo de viviendas, en absoluta vinculación con los planes de desarrollo urbano, el otorgamiento de licencias y en coordinación con las Áreas Municipales competentes
- Apoyar y participar en los programas de fomento a la cultura y educación vial del Estado en base con la Ley General de Movilidad y Seguridad vial.
- Autorizar dictámenes técnicos respecto a la determinación de acciones encaminadas a mejorar la vialidad y movilidad en el espacio público, privilegiando la movilidad no motorizada en coordinación con la Dependencias Competentes y Áreas Municipales

- Autorizar los proyectos de infraestructura vial, infraestructura carretera, equipamiento vial y servicios conexos, en lo relativo a su territorio, a su localización y aprovechamiento de áreas, conforme a las normas aplicables de carácter técnico y de ordenamiento territorial en coordinación con las Dependencias Competentes
- Coordinarse entre dependencias para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como crear y ejecutar acciones que garanticen el uso y goce de las personas en su interacción con la ciudad, reconociendo las necesidades de todos los usuarios de la ciudad, y en especial de las personas vulnerables; garantizar el Derecho a la movilidad.
- Determinar en coordinación con las Dependencias Competentes la localización del equipamiento para el transporte público, tanto para la operación de las terminales de autobuses de pasajeros, combis o camionetas así como de las terminales de carga, a efecto de tramitar las respectivas concesiones y permisos; implementar estrategias y programas tendientes a lograr que el servicio de transporte público sea seguro, eficiente y eficaz,
- Hacer los estudios necesarios para conservar y mejorar los servicios de movilidad, conforme a las necesidades y propuestas de la sociedad, con especial atención a movilidad no motorizada y accesibilidad universal.
- Imponer sanciones a las personas que infrinjan los reglamentos de tránsito y movilidad, Dictar las medidas conducentes para la administración, vigilancia y control de tránsito peatonal y vehicular en las vías públicas
- Ser un organismo con capacidad de representar al Estado de Guerrero en reuniones, congresos, foros, así como obtener visibilidad ante otras entidades federales para la gestión de recursos, capacitación y fomentos de infraestructura relacionados a la movilidad urbana.

Esta también fungiría como un apoyo técnico a la secretaría de desarrollo urbano en planear, organizar, coordinar, dirigir y supervisar las actividades que en materia

de tránsito y control vehicular, movilidad y accesibilidad se establezcan y desarrollen en el estado. Con una organización u organigrama detallado de la siguiente manera:

#### Secretaría de movilidad

- I. Dirección de asuntos jurídicos
- II. Subsecretaría de regulación y planeación
- III. Dirección de finanzas y administración
- IV. Asesor (A;B) de la secretaria de movilidad
- V. Subsecretaría de transporte público
- VI. Dirección de transparencia o datos abiertos
- VII. Secretaria/secretario particular
- VIII. Coordinación de enlace interinstitucional
- IX. Dirección de Seguimiento a proyectos de movilidad

La importancia de esta entidad dentro del gobierno estatal permitirá administrar los recursos para que los programas e infraestructura incluyan el mantenimiento y adquisición de unidades modernas y eficientes para el transporte público, introducir a las zonas metropolitanas y zonas conurbadas una intermodalidad que permita solventar las problemáticas ambientales y sociales a través del desarrollo urbano orientado al transporte público. Añadiendo que la movilidad es un tema que concierne tanto a asentamientos rurales como urbanos, por lo que a través de estas entidades se puede llegar a dar visibilidad a poblados cuyas problemáticas de accesibilidad universal, transporte y acceso a servicios pueden mitigarse con un desarrollo integral que ayude a integrar vehículos con personas, agregando entornos caminables y seguros en localidades cuyo único acceso es una vía primaria con velocidades permitidas muy altas.

El problema que enfrenta en estos momentos el estado en cuanto a el acceso a transporte publico puede solventarse si a través de una secretaria enfocada a la movilidad, se logre admitir a recursos y financiamiento que permita forjar una infraestructura de transporte, añadida al esquema de concesionarios ya existente, logrando una oferta de alternativas que, al igual que en otras metrópolis del país, induzca a que la población pueda escoger realmente la manera en que pueda transportarse, así como por fin hablar de transporte público masivo dentro del estado, que permita mover una densidad de población dentro y fuera de una zona metropolitana o asentamiento.

Sin mas por el momento, espero que esta propuesta llegue de primera mano a todas las personas dentro del gobierno estatal incluida la gobernadora, mencionando mi interés como profesional en apoyar como especialista en espacio público y movilidad urbana para integrar a la cartera de proyectos del estado distintas ideas y propuestas encaminadas a modelos de transporte publico e infraestructura de comunicación, así como estrategias y programas de financiamiento, socialización y demás herramientas que permitan que Guerrero llegue a mejorar la percepción de calidad de vida a través del desarrollo urbano orientado al transporte público.